7293-12

MUNICIPIO

IDEN... ...CIÓN

3050719

296 Tocay.

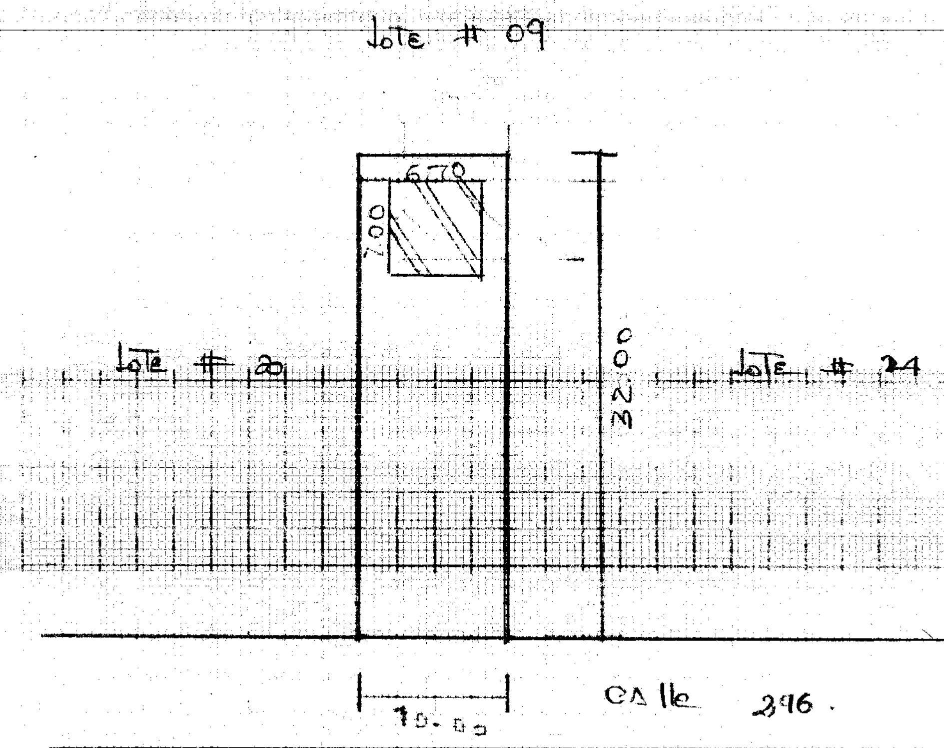

POR PASAJE PEATONAL

A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

9

MARCAR SOLO EL DE

CON EL MALECON

SERVICIOS DEL LOTE

...FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

200

320

89

10

0

01

Leufufo oct/16/12

17 ENERGIA

13 ALUMBRADO

AVALUO DEL LOTE

01

TIPO DE PROPIEDAD		TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1 ✓	UN SOLO PROPIETARIO	1 ✓	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
3	VARIOS PROPIETARIOS	2	EN ARRIENDO PARCIAL
		4	OTRO (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERÍA	APELLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	materia
	Bailon Reyes	Luis y Sra		
	ROSA TRINIDAD MERA	FLORES	1301734 18-0	I
CÓDIGO	BAILON MERA	SANTA MONSERRATE	1302321 06-0	1

22 Sep-65
Opto 14/12

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

- ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón metal
- PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial (bahareque), 7 tabique modular (vidrio, madera)
- ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
- PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vinyl o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayólica, 6 alfombra, 7 mármol marmetone
- ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade(paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
- TUMBADOS: 1 sí tiene, 2 no tiene

INDICADORES GENERALES

- VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio color
- AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 emprotadas
- ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 emprotadas
- EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2° orden, 3 tiene de 1° orden

ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL: 1 bueno, 2 regular, 3 malo, 4 ruina

AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTREPISO INFERIOR	PISO	TECHO	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	CONSERVACIÓN	AÑO
(39) 1	(40) 1	(41) 48	2	5	4	2	3	2	3	2	2	1	1	(53)
(54) 1	(55) 2	(56) 48	2	6	4	2	4	2	3	2	2	1	1	(68)
(69)	(70)	(71)												(83)
(84)	(85)	(86)												(98)
(99)	(100)	(101)												(113)
(114)	(115)	(116)												(128)
(129)	(130)	(131)												(143)
(144)	(145)	(146)												(158)
(159)	(160)	(161)												(173)
(174)	(175)	(176)												(188)
(189)	(190)	(191)												(203)
(204)	(205)	(206)												(218)
(219)	(220)	(221)												(233)
(234)	(235)	(236)												(248)
(249)	(250)	(251)												(263)
(264)	(265)	(266)												(278)

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MÁS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

observaciones

Sello 10/12/12

POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES DE UN TERRENO UBICADO EN EL PORVENIR ACTUALMENTE BARRIO LA PAZ DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

Otorgada por: LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS EMILIANO BAILON REYES Y LA CONYUGE SOBREVIVIENTE SRA. ROSA TRINIDAD MERA FLORES.

A favor de: LA SEÑORA: SANTA MONSERRATE BAILON MERA.

No. (6556)

NOTARIA PRIMERA MANTA - ECUADOR

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA **Cuantía** USD $ 10.825,72

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

NUMERO : (6556) .- 101

COMPRA VENTA DE DERECHOS ACCIONES Y GANANCIALES DE UN TERRENO UBICADO EN" EL PORVENIR " ACTUALMENTE BARRIO LA PAZ DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- QUE OTORGAN LOS HEREDEROS DEL SEÑOR LUIS EMILIANO BAILON REYES Y LA CONYUGE SOBREVIVIENTE SRA. ROSA TRINIDAD MERA FLORES -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-A FAVOR DE LA SEÑORA : SANTA MONSERRATE BAILON MERA .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL VALOR DE USD $ 10.825.72 DOLARES .-

.-

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dia miércoles diez de Octubre del dos mil doce, ante mí; Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ , Notaria Encargada Pública Primera del Cantón Manta, según Acción de Personal número 4487-UP-CJM-12- W AHC por la Dirección Provincial de la Judicatura de Manabí , comparecen: Por una parte la señora **ROSA TRINIDAD MERA FLORES** *, de estado civil viuda , interviene por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos llamados* **LUIS ATANACIO BAILON LOPEZ** , *de estado civil casado;* **JOSE ANDRES BAILON**

MERA, de estado civil soltero; y por otra parte la heredera señora **SANTA MONSERRATE BAILON MERA,** de estado civil soltera , éstos intervienen como herederos universales de su fallecido padre y esposo de la cónyuge don LUIS EMILIANO BAILON REYES , Todos los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, con residencia en esta ciudad, legalmente capacitados para este acto, acto, a quienes de conocerlos personalmente y de haberme presentado sus cédulas de Ciudadanía y certificados de votación, doy fé .- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de " **COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES** " a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos , con amplia libertad y conocimiento, los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública, me presentan la Minuta cuyo texto es el siguiente : **SEÑOR NOTARIO :** En su registro de escrituras públicas sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES , contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES .-** Intervienen, otorgan y suscriben , por una parte los Herederos de su fallecido esposo y padre señor LUIS EMILIANO BAILON REYES que son : **ROSA TRINIDAD MERA FLORES** , de estado civil viuda , interviene por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos llamados **LUIS ATANACIO BAILON**

MERA, de estado civil soltero, intervienen por sus propios derechos en calidad de Vendedores ; y por otra parte la heredera señora **SANTA MONSERRATE BAILON MERA**, de estado civil soltera, interviene por sus propios derechos, legalmente capacitada para aceptar esta compra, parte esta que en adelante será llamada LA COMPRADORA .- **SEGUNDA: ANTECEDENTES : Compra venta** .- Con fecha Sábado 25 de Septiembre de 1965 bajo el No. 294 se encuentra inscrita la escritura de compra venta autorizada en la Notaria Primera de Manta el 22 de septiembre de 1965 en la que los señores José Luis Cevallos Holguin casado y señora Segunda Dolores Mendoza casada, Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, con diez metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos: POR EL FRENTE: Calle dejada por el vendedor; POR ATRÁS Y LOS DOS COSTADO, terrenos del vendedor, Raíz descrita que es parte integrante del fondo el Porvenir .- Terreno descrito que sus dueños lo han venido poseyendo en forma pacifica y tranquila hasta la fecha .- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y GANANCIALES** .- Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento los vendedores, señores **ROSA TRINIDAD MERA FLORES** de estado civil viuda , interviene por sus propios derechos en calidad de cónyuge sobreviviente y sus hijos llamados

LUIS ATANACIO BAILON LOPEZ , **de estado civil casado;** **JOSE ANDRES BAILON MERA. de estado civil soltero;**, tienen a bien dar en venta real a favor de la compradora señora SANTA MONSERRATE BAILON MERA, Soltera, el lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , descrito en la cláusula segunda con las mismas medidas, linderos ubicación y origen ; No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas .- **CUARTA: PRECIO .- El** precio pactado de mútuo acuerdo entre los contratantes es el de **DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS DE DOLARES $ 10.825,72**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de manos de la parte compradora , sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al

GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral Hoja Inicial

10671

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10671:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 30 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal con diez metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE. Calle dejada por el vendedor. POR ATRAS Y LOS DOS COSTADOS. terrenos del vendedor. Raíz descrita que es parte integrante del fondo el Porvenir. SOLVENCIA. El predio se encuentra L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	294	25/09/1995	228

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 5 **- Folio Final:** 5
Número de Inscripción: 13 **Número de Repertorio:** 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Abg. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : sábado, 25 de septiembre de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 228 - Folio Final: 229

Número de Inscripción: 294 Número de Repertorio: 789

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, es parte integrante del fondo El Porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019078	Bailon Reyes Luis Emiliano	Casado	Manta
Comprador	80-0000000019079	Mera Flores Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:13 del jueves, 20 de septiembre de 2012

A petición de: Rosa Camposano Argandoña

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

USD: 1.00

99902872

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el C. URBANO Predios en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a BAILON REYES LUIS Y SRA.
ubicada BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de $10825.72 DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTI CINCO DOLARES CON 72/CENTAVOS.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Jmoreira

Manta, 03 de OCTUBRE del 2012

Director Financiero Municipal

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000095037

10/3/2012 2:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y COSNTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-05-07-19-000	200,00	10825,72	37624	95037

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1301734180	BAILON REYES LUIS Y SRA.	BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒN
1302321060	BAILON MERA SANTA MONSERRATE	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	54,13
Junta de Beneficencia de Guayaquil	16,24
TOTAL A PAGAR	70,37
VALOR PAGADO	70,37
SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/3/2012 2:24 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Valor $ 1,00 Dólar

99901389

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

BAILON REYES LUIS Y SRA. Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 3 octubre de 201 2

VALIDA PARA LA CLAVE 3050719000 BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI

Manta, tres de octubre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:
102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
Nº 225996

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1301734180
NOMBRES : BAILON REYES LUIS Y SRA.
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN : BARRIO LA PAZ

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225396
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 03/10/2012 14:36:32

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Martes, 01 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

No. Certificación: 9993985

9993985

ESPECIE VALORADA

CERTIFICADO DE AVALÚO

USD: 1,00

No. Electrónico: 7293

Fecha: *25 de septiembre de 2012*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *3-05-07-19-000*

Ubicado en: *BARRIO LA PAZ PARROQUIA TARQUI*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301734180	*BAILON REYES LUIS Y SRA.*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**9000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**1825,72**
	10825,72

Son: *DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: *MARIS REYES 25/09/2012 8:24:43 R1*

6556. C I d D y Ae.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 130173418-0

MERA FLORES ROSA TRINIDAD

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

27 MAYO 1924

001- 0077 00230 F

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1924

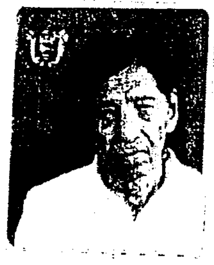

Rosa Mera

ECUATORIANA****** A1333I1222

VIUDO X

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

JOSE MERA

MERCESDES FLORES

MANTA 19/12/2008

19/12/2020

REN 0595206

Bajaña

CIUDADANIA [illegible]

BAILON LOPEZ LUIS ATANACIO [illegible]

[illegible] 1957

[illegible] 1957

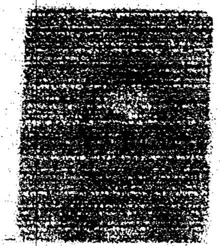

[illegible] NEWTON ANIBAL ***

[illegible]

PRIMARIA [illegible]

EMILIANO BAILON

MATILDE LOPEZ

MANTA [illegible]

[illegible]/2019

0686682

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

019-0015
NÚMERO

1303441321
CÉDULA

BAILON LOPEZ LUIS ATANACIO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

MANTA
PARROQUIA

ZONA

F/ PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

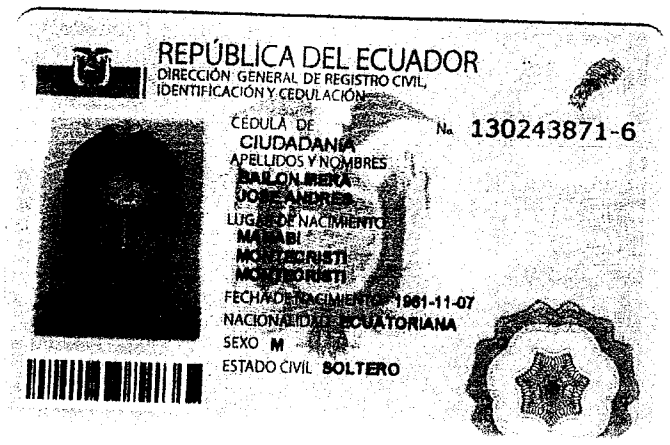
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130243871-6

APELLIDOS Y NOMBRES
BAILON MERA
JOSE ANDRES

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

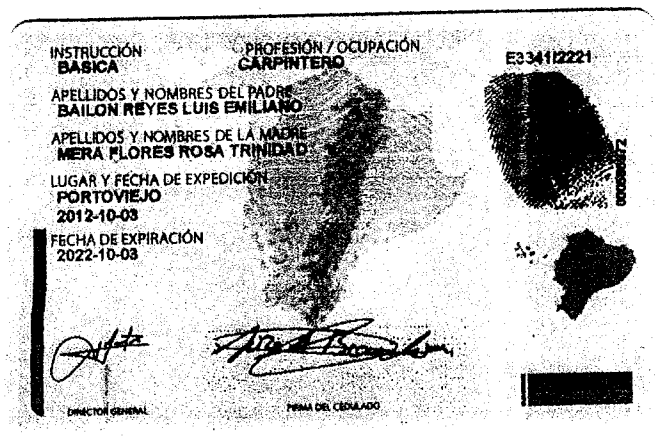
INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CARPINTERO

E334122221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAILON REYES LUIS EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA FLORES ROSA TRINIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2012-10-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-03

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

(1)

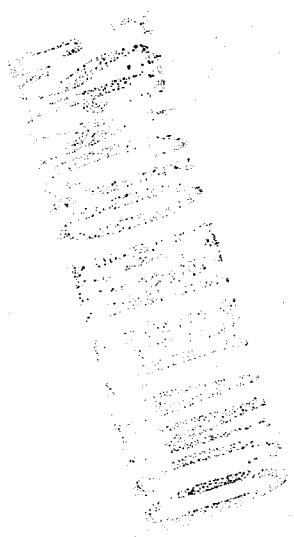

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

13024387[illegible]-6 000 - 0000

BAILON MERA JOSE ANDRES

NO EMPADRONADO USD: 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 002934

3094666 04/10/2012 10:49:18

IMP. IGM.

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
cne
RECAUDACIÓN
MANABI

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

CIUDADANIA 130232106 - 0

BAILON MERA SANTA MONSERRATE

MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

05 JUNIO 1966

006- 0047 00626 F

MANABI/ MONTECRISTI

MONTECRISTI 1966

Santa M. Bailón M.

ECUATORIANA****** E2443A4442

SOLTERO

PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS

LUIS EMILIANO BAILON

ROSA MERA FLORES

MANTA 04/01/2007

04/01/2019

0616262

(3) Hoja Comp.

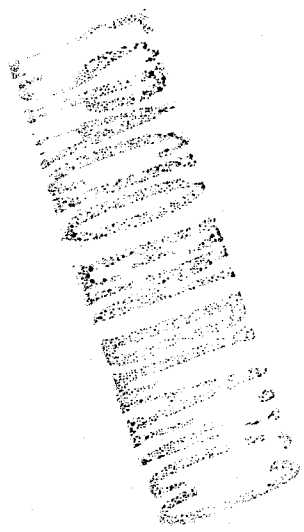

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

344-0001
NÚMERO

1302321060
CÉDULA

BAILON MERA SANTA MONSERRATE

VENEZUELA — PAÍS
C. E. EN CARACAS — CONSULADO
– — ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Razon: Por Resolución de la Dirección General de Registro Civil de fecha 21 de Julio de 1976, se rectifica la partida de acuerdo al Art. 90 Inciso 1º de la Ley de Registro Civil en el sentido que los nombres y apellidos de la cónyuge sobreviviente son los de Rosa Trinidad Mera Flores y no como equivocadamente se ha hecho constar. - Manta 17 de Agosto de 1976. -

[illegible]

Jefe Cantonal de [illegible]
Identificación y C[illegible]
MANTA MANABI

JEFATURA CANTONAL DE IDENTIFICACION Y CEDULACION MANTA MANABI ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 4 Pág. 81 Acta 92

En Manta provincia de Manabí, hoy día treinta de [illegible] de mil novecientos setenta. El que suscribe, Jefe de Registro Civil e[illegible] tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Luis Emiliano Bailón Renje[illegible]

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: treinta y cinco años

Nombres y Apellidos del padre: Manuel Bailón Alonzo

Nombres y Apellidos de la madre: María Clara Alvar

Lugar del fallecimiento: Tarqui Fecha: El veintinueve de Junio de mil novecientos setenta. El Cónyuge breviviente se llama: Rosa Mera Roldos

Causa de la muerte: Shock Paro Cardiaco

Solicitó esta inscripción: Manuel Mera como tío del fallecido con Cédula de Identidad Nº ——— domiciliado en Tarqui

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [illegible] Manuel Mera Flores

Registro Civil
Identificación y Cedulación del Ecuador

Nº 3331774 USD. 0.50

COPIA INTEGRA

NACI. MATRI. DEFU.

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
MANTA - MANABI- ECUADOR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL que consta en
el Tomo: 4 Pag. 64 Acta 229 Año 1970
Se confiere de acuerdo al Art.122 de la Ley de
Registro Civil.

LO CERTIFICO:

Manta 2 - Dic. - 2008

Franklin Rivalda Vidal
JEFE DE REGISTRO CIVIL
CANTON MANTA

JEFATURA CANTONAL DE IDENTIFICACION MANTA - MANABI - EC.

saneamiento por evicción de conformidad con la Ley .- **QUINTA: ACEPTACION** .- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado .- **SEXTA : FACULTAD PARA LA INSCRIPCION** .- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta .- **LA DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validéz de este instrumento (firmado) Abogado Ulbio Zacarias Figueroa Villamar . Registro 13 -2033-47 del Colegio de Abogados de Manabí .- (Hasta aquí la Minuta) . Los señores otorgantes la aprueban y ratifican la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal .- Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patriótico y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Me fueron presentado las debidas declaraciones expedidas por Servicio de Rentas Internas , el mismo que lo devuelvo a los interesados para efectos de su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta.- Leída que les fue esta escritura a los otorgantes, la Notaria en alta y clara voz, la aprueban quedándo facultado el comprador para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta y ratificándose en su contenido, firman conmigo la Notaria en unidad de acto.- Doy fé,.-**pasan**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

vienen

f)

ROSA TRINIDAD MERA FLORES

CED.NO. 130173418-0

f)

LUIS ATANACIO BAILON LOPEZ

CED.NO. 130344132-1

f)

JOSE ANDRES BAILON MERA

CED.NO. 130243871-6

f)

SANTA MONSERRATE BAILON MERA

CED.NO. 130232106-0

LA NOTARIA PRIMERA (E)

SE OTORGO ANTE MI Y -

EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Primera Encargada
Manta - Ecuador

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

20-09-12 09:42. 2) 27221

Dirección de Avaluos Catastro y Registros	**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA** Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

Cedula	
Clave Catastral	3-0507190000
Nombre:	Barton Reyes Luis.
	Rubros:
Impuesto Principal	Se realiza inspección para corregir
Solar no Edificado	área de 16m² q' hay de más en el sistema.
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	telf 084909748.

Reclamo: C A Compraventa.
Insp. 20-09-12 14:15.

Firma del Usuario

Elaborado Por:

Informe Inspector:
Según escritura e inspección en el sitio, el área es de 200 m² y no de 316 m². Existe un exedente de 116 m²

Para Ing. ... Certificado de Area ...

Firma del Inspector 20.09.12.

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro

RP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

10671

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 10671:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 30 de diciembre de 2008*
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal con diez metros de frente por veinte metros de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE. Calle dejada por el vendedor. POR ATRAS Y LOS DOS COSTADOS. terrenos del vendedor. Raíz descrita que es parte integrante del fondo el Porvenir. SOLVENCIA. El predio se encuentra L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa	294	25/09/1965	228

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL

BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís , Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : sábado, 25 de septiembre de 1965

Tomo: 1 Folio Inicial: 228 - Folio Final: 229
Número de Inscripción: 294 Número de Repertorio: 789
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1965

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal, es parte integrante del fondo El Porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000019078	Bailon Reyes Luis Emiliano	Casado	Manta
Comprador	80-0000000019079	Mera Flores Rosa	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000001251	Mendoza Segunda Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:04:13 del jueves, 20 de septiembre de 2012

A petición de: Rosa Campozano Argandoña

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 20 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien ***CERTIFICAR****, que la Sra.* ***MERA FLORES ROSA TRINIDAD*** *con número de cédula* ***130173418-0*** *se encuentra registrado como usuario de* ***CNEL REGIONAL MANABI*** *en el sistema Comercial SICO con numero de servicio* ***45088*** *, el mismo que* ***NO*** *mantiene deuda con la empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente ***CERTIFICACIÓN*** *para sus intereses.*

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal del Cantón Manta

Ruc: 1360000980001

Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 00008731

BCCm²

9/5/2012 11:12

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-05-07-19-000	316,00	$ 17.070,04

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
BAILON REYES LUIS Y SRA.	1301734180

9/5/2012 12:00 MACIAS DAMIAN **El lote se encuentra registrado como 3ra edad**

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
BARRIO LA PAZ	2012	39112	87317

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS A PARTIR 2011	$ 2,21		$ 2,21
MEJORAS HASTA 2010	$ 26,02		$ 26,02
TASA DE SEGURIDAD	$ 2,56		$ 2,56
TOTAL A PAGAR			$ 30,79
VALOR PAGADO			$ 30,79
SALDO			$ 0,00